

**6837** RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Requena (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 31, de 7 de febrero de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2208, de 16 de febrero de 1994, se publica anuncio de este Ayuntamiento sobre aprobación de las bases generales y específicas de las pruebas de acceso a las plazas de funcionarios y puestos de trabajo de personal laboral del Ayuntamiento, correspondientes a la oferta de empleo público de 1993, que a continuación se relacionan:

Denominación:

Personal funcionario:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

Personal laboral:

Una plaza de Asistente Social.

Una plaza de Oficial Segundo Obras.

Una plaza de Peón Limpieza Viaria.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General del Ayuntamiento en la forma que determina la Ley de Procedimiento Administrativo. El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Requena, 1 de marzo de 1994.—La Alcaldesa.

**6838** RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Montesa (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local (nombramiento en prácticas).

Se hace público que, por Decreto de esta Alcaldía de fecha 1 de marzo de 1994 y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, se ha efectuado nombramiento de funcionario en prácticas para la plaza vacante de Auxiliar de la Policía Local a favor de don José Vicente Almela Adrián.

Montesa, 1 de marzo de 1994.—El Alcalde, Vicente Olivares Perales.

**6839** RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Poblete (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de operario de servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 23 de fecha 23 de febrero de 1994, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de operario de servicios múltiples vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento por el sistema de oposición.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro del Ayuntamiento en un plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Poblete, 1 de marzo de 1994.—El Alcalde, Sacramento González Serrano.

**6840** RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 15, de 31 de enero de 1994, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 44, de 24 de febrero de 1994, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer mediante oposición libre una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público para el año 1993.

La plaza vacante pertenece a la escala de Administración General, subescala de Técnicos.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial de Aragón».

Monzón, 1 de marzo de 1994.—El Alcalde, Ernesto Baringo Jordán.

**6841** RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Chinchón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 47 de 25 de febrero de 1994, inserta las bases de convocatoria, para la provisión en propiedad y por el procedimiento de oposición una plaza de Guardia de la Policía Local, incluida en oferta pública de empleo, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento de Chinchón.

Dicha plaza está dotada con sueldo, pagas extraordinarias correspondientes al grupo D, nivel de complemento de destino 8 y un complemento específico anual de 258.744 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Chinchón, 1 de marzo de 1994.—El Alcalde, Jesús Hernández López.

**6842** RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Ordenanza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 47, de 26 de febrero de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2207, de 15 de febrero de 1994, se publican anuncios relativos a la convocatoria para provisión en propiedad, por oposición libre, de cinco plazas de Ordenanza de Administración General, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 1 de marzo de 1994.—El Alcalde.—P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.—El Secretario general.